

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 4 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.

Acuerdo de la Delegada Territorial en Cádiz de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto a Francisco Pérez Benítez y Rosario Navarro Delgado, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pl. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del escrito de la Resolución de No Idoneidad para Acogimiento Familiar Preadoptivo de fecha 19 de junio de 2015.

Cádiz, 4 de agosto de 2015.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.